

Buenos días,

ACTUALIZACIÓN EN NORMATIVA AMBIENTAL

Ley 1753 de 2015 (junio 9) por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país". [Ver aqui](#)

CONSULTA PÚBLICA

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible pone a consulta pública los siguientes proyectos de norma:

- "Por la cual se adopta el formulario para la captura y reporte de información relacionada con la **tasa retributiva por vertimientos puntuales al recurso hídrico**" y el instructivo del aplicativo para la captura de la información sobre la implementación de la tasa retributiva

[ver aqui](#)

En caso de tener comentarios, agradecemos nos los envíen **antes del 5 de julio** con el fin de hacer la consolidación, ya que el límite para el envío de los comentarios es el 7 de julio.

- El proyecto decreto "Por el cual se reglamenta la **Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable** y se dictan otras determinaciones". [Ver aqui](#)

En caso de tener comentarios, agradecemos nos los envíen **antes del 20 de julio** con el fin de hacer la consolidación, ya que el límite para el envío de los comentarios es el jueves 23 de julio de 2015.

DOCUMENTOS DE INTERES

Encíclica de medio ambiente del Papa Francisco

La Encíclica con 191 páginas y titulada *Alabado Seas*, tiene un primer capítulo demoledor titulado *Lo que está pasando en nuestra casa*. El análisis descarnado del papa Francisco aborda la interconexión entre la contaminación y el cambio climático, la mala gestión del agua, la pérdida de la biodiversidad, la gran desigualdad entre regiones ricas y pobres o la debilidad de las reacciones políticas ante la catástrofe ecológica. Como ya se venían barruntando sus poderosos detractores –desde Jeb Bush a la extrema derecha italiana y vaticana-, no solo diagnostica los problemas, sino que señala a los culpables.

La encíclica es un gesto previo a la cumbre de cambio climático que se realizara a finales del año en París.

[Ampliar noticia](#)

[Ver Enciclica](#)

Cordialmente,

Mónica Susana Isaza Carvajal

Coordinadora de la Cámara de Medio Ambiente



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá.

(57-1) 616 76 11 Ext. 125

CEL: 312 379 7987

monica.isaza@andesco.org.co

skipe: ANDESCO.monica.isaza

www.andesco.org.co

Piensa en nuestro medio ambiente antes de imprimir este mensaje



Andesco en [Facebook](#) / [Twitter](#) /